



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

Asunción, 27 de enero de 2022.

AN/PCD/2022/N° 96

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra excelencia a fin de saludarlo cordialmente y a la vez hacer referencia a la Ley N° 6.672 /2.021 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2021” que en su artículo 114 y su Decreto Reglamentario N° 4.780/2.021, Art. 274, inciso 1.b), establece la presentación del Informe de cierre.

Al respecto, remito adjunto en formato digital (PDF y Word) el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento al Decreto de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle mis expresiones de consideración y respeto.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

A Su Excelencia
DON OSCAR LLAMOSAS DIAZ, *Ministro*
Ministerio de Hacienda

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Año 2021

1 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
ANEXO I.....	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	10
ANEXO II.....	12
➤ Inversiones	12
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	13
ANEXO III	14
➤ Recursos Humanos.....	14
ANEXO IV	15
➤ Informaciones de Género	15


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Paredes
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rixarola
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030.

IES: Instituciones de Educación Superior.

IFD: Instituto de Formación Docente.

ITP: Instituto Técnico Profesional.

COVID-19: Coronavirus.

3

BAGP | Balance Anual de Gestión Pública


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Páez
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Riverola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador




Dra. Diana Matilda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

PRESENTACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) fue creada por la Ley 2072/2003, con la finalidad de evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior que se someten a su escrutinio y producir informes técnicos sobre los requerimientos académicos de las carreras y de las instituciones de educación superior. Por su parte, la Ley 4995/2013 “De Educación Superior”, en su artículo 82° amplía la autonomía de la Agencia estableciendo que: “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera”.

Con respecto a las funciones de la Agencia, las mismas se establecen en el artículo 4° de la Ley 2072/2003:

1. Realizar las evaluaciones externas de la calidad académica de instituciones de educación superior;
2. Producir informes técnicos sobre proyectos académicos de habilitación de carreras e instituciones, a solicitud de la instancia competente de la Educación Superior;
3. Servir de órgano consultivo en materia de evaluación y acreditación relativa a la educación superior;
4. Servir como órgano consultivo a solicitud de instituciones u organismos interesados en materias relacionadas con la presente ley y en los términos de su competencia;
5. Acreditar la calidad académica de las carreras y programas de postgrado que hubiesen sido objeto de evaluaciones externas por la misma Agencia;
6. Dar difusión pública oportuna sobre las carreras acreditadas; y,
7. Vincularse a organismos nacionales o extranjeros en materia de cooperación financiera o técnica;

El artículo 2° de la Ley N° 2072/2003 de creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se reglamenta mediante la Resolución ANEAES N° 195/2016.

El presente Informe de Balance de Gestión Anual visibiliza los logros y avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución en el año 2021, así como otras actividades y gestiones institucionales que pudieron ejecutarse, en convivencia con la situación de la Pandemia del COVID-19, la cual ha permitido innovar los procedimientos y aunar esfuerzos para lograr todas las metas posibles dentro de las limitaciones que esta situación mundial presentó.

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Pazzione
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador



Dra. Dina Matilda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como fin evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior, su finalidad está alineada al Plan Nacional de Educación 2024 “Hacia el Centenario de la Nueva Escuela Pública Paraguaya Ramón Indalecio Cardozo” (Plan 2024) que tiene como objetivo general “Garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público” y propone como una de sus líneas estratégicas la reforma de la educación superior y se establecen como acciones fundamentales el “Desarrollo del sistema de información de la educación superior y el Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)”, como instancia de aseguramiento, evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior a nivel nacional y regional.

De igual forma, el nuevo Plan Estratégico 2021-2030 de la ANEAES responde y se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2030. En este PND se presenta la visión que como país se espera lograr para el 2030, la cual incluye un “Paraguay competitivo” que requiere de una “fuerza laboral capacitada”. En el ámbito más específicamente educativo, el PND plantea que “para el 2030, la educación será universal, de calidad similar para todos los habitantes del país, y competitiva con los países de la región y del mundo en condiciones de desarrollo equivalentes al Paraguay. Será una herramienta fundamental para la igualdad de oportunidades y la consecución de una vida digna, sin exclusiones”

En ese contexto, el Gobierno Nacional deberá asegurar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, atendiendo la diversidad y la multiculturalidad”. Entre las líneas de acción, dos se refieren específicamente al ámbito de actuación de la ANEAES:

- Mejorar la calidad de la educación superior como respuesta a las demandas de desarrollo nacional y regional.
- Implementar estándares de evaluación institucional, de aprendizajes y de desempeño.

Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El ámbito de actuación de la Agencia abarca:

- a) las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, donde las evaluaciones se realizan a nivel de:
 - Carreras de Grado
 - Programas de Postgrado
 - Universidades e Institutos Superiores
- b) Instituciones Profesionales de Tercer Nivel Públicas y Privadas
 - Institutos de Formación Docente
 - Institutos Técnicos Superiores.

5 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Lera
Directora de Registro y Finanzas



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

Están afectadas por las evaluaciones un total de 388 instituciones.

INSTITUCIONES		SECTOR				TOTAL
		PRIVADO		OFICIAL		
		F	%	F	%	
1. Universidades		46	84%	9	16%	55
2. Institutos Superiores		29	78%	8	22%	37
3. Instituto Profesional de 3° Nivel	3.1 Institutos de Formación Docente-IFD	29	42%	40	58%	69
	3.2 Instituto Técnico Superior-ITP	222	98%	5	2%	227
TOTALES		326	84%	62	16%	388

La ANEAES en cumplimiento de su misión institucional establecida en la Ley 2072/2003, se encuentra abocada en aumentar la cobertura de los servicios a través de nuevas convocatorias a procesos evaluativos elaborando de manera participativa más documentos de criterios de calidad para la evaluación de carreras de grado y de programas de postgrado implementados en la modalidad presencial; mecanismos para la evaluación y acreditación de carreras de grado y programas de postgrado implementados en la modalidad de educación a distancia y mecanismos de evaluación institucional para Universidades e Institutos Superiores; Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos Profesionales, todo esto como parte de los servicios que la Agencia brinda a la sociedad.

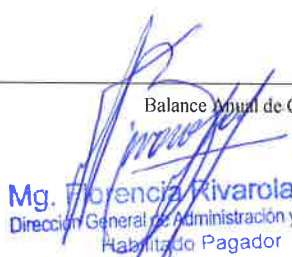
En ese contexto, la ANEAES está centrada en contribuir a garantizar la calidad de la educación superior paraguaya, además de responder a la creciente demanda de información pública sobre la calidad de la educación que se imparten en las instituciones superior.

Como una herramienta de apoyo para sobrellevar esta situación de pandemia, la ANEAES ha desarrollado y aprobado el protocolo para la visita de evaluación externa en la modalidad combinada implementado en carreras de grado, programas de postgrado e institucional, de tal forma adecuarse a las situaciones actuales y desarrollar todas las acciones previstas para la conclusión de los procesos evaluativos encarados por las instituciones de educación superior.

El desafío actual se enmarca dentro de la nueva modalidad de vivir COVID-19, sacar las mejores lecciones aprendidas de la coyuntura global para aplicar técnicas y acciones que nos orienten a seguir construyendo la conciencia colectiva de la importancia y necesidad de seguir mejorando el servicio educativo de la Educación Superior para brindar mejores posibilidades de formación a todos los profesionales que egresen de las ofertas educativas que se brinda en el Paraguay.


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Leizaola
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador


Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

1. Evaluaciones Externas

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el cumplimiento de sus metas institucionales, ha realizado un total de 79 evaluaciones de carreras de grado, 36 evaluaciones de programas de postgrado, 14 evaluaciones diagnosticas de Instituciones de Educación Superior, de gestión pública, 01 evaluación con fines de acreditación de una Institución de Educación Superior, de gestión privada y 15 evaluaciones con fines de acreditación de Institutos de Formación Docente de gestión oficial del país, considerando el siguiente detalle:

- 51 (cincuenta y uno) evaluaciones de carreras de grado con fines de acreditación en el Modelo Nacional.
- 01 (uno) evaluación de revisión de informe final con fines de acreditación de carrera de grado.
- 34 (treinta y cuatro) evaluaciones de programas de postgrado con fines de acreditación en el Modelo Nacional.
- 20 (veinte) evaluaciones de verificación de implementación planes de mejoras de carreras de grado.
- 02 (dos) evaluaciones de verificación de implementación de planes de mejoras de programas de postgrado
- 07 (siete) evaluaciones de carreras de grado con fines de acreditación en el Sistema ARCU-SUR.
- 14 (catorce) evaluaciones diagnosticas de Instituciones de Educación Superior (Universidades e Institutos Superiores), de gestión pública
- 01 (uno) evaluación con fines de acreditación de Institución de Educación Superior, de gestión privada
- 15 (quince) evaluaciones con fines de acreditación de Institutos de Formación Docente, de gestión oficial.

2. Elaboración de documentos para la mejora de los procesos misionales y de gestión

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el marco de la mejora de los procesos misionales y de gestión ha desarrollado y aprobado los siguientes documentos para buscar la calidad del servicio brindado:

- 6 (seis) nuevos criterios de calidad elaborados para carreras de grado implementados en la modalidad presencial:
 - Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
 - Ciencias Humanas y Sociales.
 - Ciencias con sus menciones en Biología, Geología, Física, Química, Ciencias Básicas y sus Tecnologías, Biotecnología, Tecnología de la Producción, Ciencias Atmosféricas, entre otras.
 - Ciencias Comerciales (Marketing, Ingeniería Comercial, Comercio Internacional y afines, Hotelería y Turismo y sus equivalentes).
 - Notariado y Escribanía Pública
 - Fonoaudiología.

- 01 (uno) nuevo documento de criterios de calidad para la evaluación y acreditación de programas de postgrado de:
 - Especialidad Médica en Nefrología Pediátrica

3. Formación Continua y participación técnica

En el marco del mejoramiento de la calidad de la Educación Superior la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha ofrecido talleres de perfeccionamiento y participación para profesionales de la Educación Superior en modalidad virtual de acuerdo al siguiente detalle:

- Taller “Como realizar el proceso de Autoevaluación de Carreras de Grado” en la modalidad virtual con 480 participantes.
- Taller actualización de pares evaluadores de carreras de grado para la implementación del protocolo de evaluación externa en la modalidad combinada con 260 participantes.
- Taller actualización de pares evaluadores de programas de postgrado para la implementación del protocolo de evaluación externa en la modalidad combinada con 45 participantes
- Curso “La Autoevaluación Institucional de Institutos de Formación Docente” con 43 representantes de 5 Institutos de Formación Docente de gestión oficial.
- 53 tutorías técnicas de apoyo a equipos de autoevaluación de Instituciones de Educación Superior de gestión pública y privadas.
- Taller “Como realizar el proceso de Autoevaluación de Carreras de Postgrado” en la modalidad virtual con 186 participantes.

4. Acompañamiento del aseguramiento de la calidad de Instituciones de Educación Superior.

La Agencia a través de la Dirección de Evaluación de Carreras de Grado ha implementado el Programa de acompañamiento a carreras de grado acreditadas, según Resolución N° 372/2017 y actualizada según la Resolución N° 212/2020 por el cual se autoriza el acompañamiento en la modalidad virtual. El objetivo es brindar acompañamiento a las IES que han logrado acreditar sus carreras de grado, a fin de cumplir con las recomendaciones que ha recibido y velar por el logro de las mismas. En este sentido, se han realizado un total de **66 (sesenta y seis)** jornadas de acompañamiento a carreras de grado, en la modalidad virtual, de acuerdo a los protocolos establecidos para los sistemas de trabajo de la Agencia.

Además, se ha realizado a lo largo del año 2021, **33 (treinta y tres)** asistencias técnicas para carreras de grado, **05 (cinco)** asistencias técnicas para programas de postgrado y **12 (doce)** asistencias técnicas a Instituciones de Educación Superior (Instituciones de Formación Docente), desarrolladas en la modalidad virtual con el acompañamiento de técnicos académicos de la Agencia a Instituciones de Educación Superior relacionados a los procesos y mecanismos de acreditación conforme a pedidos recibidos.

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Fariña
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



5. Evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Con miras a la mejora continua de su gestión a través de la incorporación de directrices de buenas prácticas para el cumplimiento de su misión institucional, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior se ha sometido al proceso de evaluación externa de la institución por parte de The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE), para la certificación internacional en aseguramiento de la calidad de la educación superior. La INQAAHE, cuya sede actual se encuentra en la ciudad de Barcelona, España, tiene como misión promover la excelencia en la educación superior a través de una comunidad internacional activa de agencias de garantía de calidad, que nuclea a más de 300 organizaciones de agencias dedicadas a la calidad de la educación superior, a nivel mundial. Dicho proceso de evaluación ha tenido como resultado un informe preliminar de la institución evaluadora, donde la Agencia en gran parte se adecua a los estándares internacionales que la misma analiza para la certificación. Se espera que en el mes de enero del 2022 se obtenga el resultado final y la acreditación internacional.

6. Publicaciones: presentación del Libro “Compendio Normativo de la ANEAES”

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), presentó en su XVIII aniversario de creación el libro “Compendio Normativo de la ANEAES”, material de suma importancia para conocer y entender la normativa que guarda relación con el funcionamiento de la institución como también con los procesos de acreditación.

7. Adhesión al Sello Kalos Virtual Iberoamérica (KVI)

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), se sumó al Proyecto Sello Kalos Virtual Iberoamérica (KVI), sello internacional de calidad para las titulaciones impartidas en la modalidad virtual. Esta iniciativa, creada por la Organización de Educación Iberoamericana (OEI) en trabajo conjunto con la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación de la Educación Superior (RIACES), de la que forma parte la ANEAES, fue diseñada para brindar un mayor sostenimiento a la calidad de la Educación Superior.

Esta propuesta, a la que se integró el Paraguay, establece criterios de calidad que se refieren a titulaciones impartidas en la modalidad virtual, que posibilita la formación de estudiantes que no pueden acceder a los programas presenciales y, por ende, una buena opción para ampliar la cobertura de la educación superior, ofreciendo carreras de grado y programas de postgrado con garantías de calidad.

9 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Resumen		Cantidad
A	Total de actividades planificadas para ejecutar en el ejercicio 2021	177
B	Total de evaluaciones realizadas efectivamente	145
C	Total de otras actividades realizadas efectivamente	2
D=A-B-C	Total de actividades no realizadas	30

Detalle								
AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2021								
Entidad		23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior						
Clase Prog.		01 Programa Central						
Programa		01 Programa Central						
Actividad		1 Gestión del Funcionamiento Institucional						
Nº	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2021					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Gestión del Funcionamiento Institucional	ADM	0	0	0	5.286.540.856	4.938.630.891	93,42

Datos extraídos del PRIEVA 12

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

Detalle								
AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2021								
Entidad		23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior						
Clase Prog.		01 Programa Central						
Programa		01 Programa Central						
Actividad		2 Evaluación de la Calidad de las IES						
Nº	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2021					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Evaluación de la Calidad de las IES	Evaluación	84	64	76,19	5.205.931.804	2.915.021.048	55,99

Datos extraídos del PRIEVA I2

En cuanto a las justificaciones y/o motivos de los inconvenientes que impidieron el cumplimiento de las metas establecidas en la planificación institucional 2021, se menciona que las evaluaciones estuvieron supeditadas a las condiciones de la pandemia covid-19, las cuales obligaron en muchos casos a suspender las evaluaciones por medidas preventivas sucedidas por casos de Covid-19 detectadas en profesionales de las IES a evaluar.

Detalle								
AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2021								
Entidad		23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior						
Clase Prog.		01 Programa Central						
Programa		01 Programa Central						
Proyecto		3 Capacitación y Evaluación de la Educación Superior						
Nº	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2021					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Evaluación Carreras Grado Área Salud y Educ. y de Prog. De Posgrado en el Marco del Prog de Prociencia	Evaluación	63	52	82,54	2.693.402.612	794.235.517	29,49
2	Elaboracion, Eval. y Aplicación de Mecanismos de Eval. y Acred. Institucional	Infomes	28	29	103,57	5.095.899.485	1.987.835.746	39,01
3	Evaluación y en su Caso Acreditación Institucional de la Agencia con Estándares Internacionales	Evaluación	1	1	100	124.038.409	0	0
5	Evaluación del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior	Auditoria	1	1	100	498.288.000	40.600.000	8,15
6	Fortalecimiento de la Gestión del Programa	Adm	0	0	0	169.843.334	15.166.667	8,93

Datos extraídos del PRIEVA I2

En cuanto a las justificaciones y/o motivos de los inconvenientes que impidieron el cumplimiento de las metas establecidas en la planificación institucional 2021 en el Componente 1, se menciona que las evaluaciones estuvieron supeditadas a las condiciones de la pandemia covid-19, las cuales obligaron en muchos casos a suspender las evaluaciones por medidas preventivas sucedidas por casos de Covid-19 detectadas en profesionales de las IES a evaluar.

ANEXO II

➤ Inversiones

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2021	Detalle de la Adquisición Realizada
520	Construcciones	2018	11.817.011.370	11.817.011.370	0	Diseño y construcción del edificio para oficinas corporativas de la ANEAES, Contrato N° 24/2018. El avance físico de la obra según certificado de obra es del 100%, en tanto que pago financiero representa el 100% del total del contrato.
530	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral.	2021	15.454.000	15.454.000	0	Se Adquirió en el OG - 536 1 Equipo de Videoconferencia y; En OG - 538- se adquirió corta pastos, sopladora y taladro
540	Adquisiciones de Equipos De Oficina y Computación	2021	289.395.740	289.395.740	0	Se Adquirió En El OG - 541 - Cortinas para el edificio de la ANEAES - Electrodomésticos - Compra de Silla Giratoria con posa brazos Tipo Ejecutiva - Armarios, Escritorios, Mesa De Reunión, Sillas de Plástico, Tablón De Madera, Mueble de Cocina, Alacena Colgante - Sofá de 2 Cuerpos, Sofá de 1 Cuerpo, Silla sin posabrazos, Silla con posabrazos tipo operativa, Mesa ratona o de centro rectangular; Mesada de Vidrio - Silla sin Posabrazos fija - Tipo Interlocutor o visitante - Se adquirió en el OG - 543 - 3 Computadoras Notebook Tipo 1 Avanzada
570	Adquisición de Activos Intangibles	2021	9209200	9.209.200	0	Se adquirió en el OG - 579 - Licencias software de fortigate security (por tres años)

Fuente: Dirección Administrativa - ANEAES, Año 2021.


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador


Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria								
O.G.	TP	Prog	Sub	Pro y.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
849	1	1	0	0				
	1	1	0	1				
Total 849								0
851	1	1	0	1				
851	1	1	0	1				
Total 851								0
852	1	1	0	3				
	1	1	0	1				
Total 852								0
TOTAL GENERAL								0

NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.

13 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Paziove
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas,
Habilitado Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	31	27	58
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	30	26	56
Recursos Humanos Contratados ^(b)	1	1	2
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	27	15	42
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	19	17	36
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	0	0

Fuente: Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas-ANEAES, Año 2021.


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Lanza
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
NINGUNO	-----	-----	-----
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.			

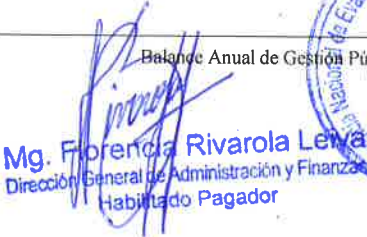


Contactos:

Nombre y Apellido	Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono
Florencia Rivarola	Dirección General de Administración y Finanzas	frivarola@aneas.gov.py	595-21-328 6079
Eduardo Enciso	Dpto. de Presupuesto	presupuesto@aneas.gov.py	595-21-328 6079
Félix Raúl Ayala Godoy	Dpto. de Planificación	planificacion@aneas.gov.py	595-21-328 6079


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pazoto
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Lewa
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos